

RESOLUCIÓN Nº 296 /2017

POR LA CUAL SE DESIGNA EL EQUIPO TECNICO PARA EL PROCESO DE RECEPCION Y ADMISION DE LAS POSTULACIONES DEL "PROGRAMA DE APOYO PARA LA FORMACION DE DOCENTES – INVESTIGADORES" DE LA CONVOCATORIA 2017, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PROCIENCIA

Asunción, 17 de julio de 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de designar un equipo para la recepción y admisión de las postulaciones del "Programa de apoyo para la formación de Docentes - Investigadores" – Convocatoria 2017, en el Marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología – PROCIENCIA.-

El Decreto Nº 4511 de fecha 04 de diciembre de 2015 "Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

Artículo 1º. Designar al equipo técnico para la recepción y admisión de las postulaciones del "Programa de apoyo para la formación de Docentes - Investigadores" – Convocatoria 2017 a las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Dependencia
Diego Molinas Acosta	Asesoría Legal
Maria Faustina Vera Fretes	Asesoría Legal
Sandra Doldán Bogado	Asesoría Legal
Andrés Daniel Vázquez Álvarez	Técnico del programa
David Alexander Reguera Pérez	Técnico del programa
José Luis Mujica Arrúa	Técnico del programa
Roque Alejandro Colmán López	Técnico del programa

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Ing. Luis Alberto Lima Morra  
Ministro  
Presidencia del CONACYT

3382